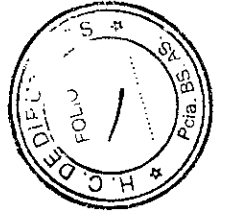




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

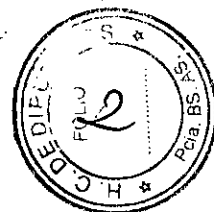
DECLARA

Su preocupación frente al funcionamiento actual de las empresas Edesur, Edenor y Edelap a raíz de los cortes de energía eléctrica efectuados los días Jueves 23 y Viernes 24 de Octubre del corriente año 2014; y que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional intervenga de manera eficiente a través del organismo correspondiente con el objetivo de evitar esta problemática situación para los usuarios de cara al resto del año y a los inicios del próximo año 2015 en donde se registrarán mayores temperaturas que las actuales.

MARIANO SAN PEDRO
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La situación referida a la falta intermitente de suministro eléctrico por parte de las empresas Edesur, Edenor y Edelap es ya un problema sistemático que padecen miles de usuarios y que merece toda nuestra atención pública a las claras de una verdadera definición política sobre este asunto.

Cabe destacar que se torna evidente que a las empresas concesionadas por parte del Estado Nacional y prestatarias de un servicio tan fundamental como la energía eléctrica poco les interesa prestar un servicio de calidad si no tienen un contralor efectivo que ocupe un rol de monitoreo permanentemente de sus actividades operativas e inversiones a largo plazo.

En este sentido, el ENRE ha sido un buen organismo sancionador, al punto tal que por malas prestaciones precedentes, Edesur deberá pagar más de ocho millones de pesos y la sanción a Edenor supera los 17 millones, pero no ha tenido la capacidad de prevenir buena parte del colapso energético que hemos pasado en el verano del presente año 2014.

Por su parte, EDESUR ha sido acusada por parte del Ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, de sub ejecutar partidas presupuestarias destinadas a inversiones para ampliar la capacidad de oferta eléctrica. A su vez, en Enero de este año, a través de medios nacionales, Edesur pidió "disculpas" a sus clientes por los cortes de luz registrados en medio de la ola de calor y prometió destinar en 2014 "todos los recursos disponibles para sostener la operación de la compañía y ejecutar los planes de inversión propuestos a las autoridades". Sin embargo, esto se nos antoja insuficiente.

En conclusión: por un lado, podría establecerse que tenemos empresas que no realizan las inversiones necesarias y sub-ejecutan partidas. Y por otro lado, tenemos un Estado que no supo hacer primar su faceta estratégica de planificación por sobre la punitiva. La suma de estos factores trae como corolario final que sin lugar a dudas nuestra preocupación por lo que podría llegar a pasar en el verano del año 2015 aumente exponencialmente. Y esto es debido a que, tenemos como gran antecedente que en los meses de Enero y Febrero del presente año, desde la empresa Edesur hubo 518.877 usuarios afectados y desde Edenor alrededor de 142.968, sin contar los miles que también se registraron durante los días 23 y 24 de Octubre del 2014.

Por ende, y en mérito de las razones expuestas, solicito el acompañamiento de toda la Cámara ante este proyecto con la finalidad de anticiparnos a los hechos, si es que los mismos llegasen a acontecer.

MARIANO SAN PEDRO
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.